

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RAD110014003009-2018-309-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo

Demandante: Corpecol

Demandado: Óscar Gutiérrez

Ingresadas las presentes diligencias para resolver lo que en derecho corresponde, en atención a la solicitud elevada el 16 de marzo de 2021, por secretaría líbrese el oficio al Juzgado 14 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá para que informe el trámite dado al oficio No.2032 del 27 de agosto de 2019 proveniente de esta sede judicial.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

**MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ**

(2)